ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÌA MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2015 a las 14h30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera numero 605 intersección Vicente Ramón Roca Piso 1 Oficina 103 de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MARINE TURTLE GALADVENTURE CIA. LTDA., Preside la reunión el señor Gonzalo Vicente Villacís Rosero como Presidente de la Junta y como Secretario la ingeniera Brígida Janeth Villacís Villacís Gerente de la compañía.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

1. Gonzalo Vicente Villacís Rosero, propietario de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Brígida Janeth Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
3. Gonzalo Marcelo Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
4. Wilson Edison Villacís Villacís, propietaria de 100 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una

Las participaciones con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señorita Secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías. El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los Socios:

1. **INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente ordena se de lectura y se proceda a conocer punto por punto el orden del día:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.
Toma la palabra la ingeniera Brígida Janeth Villacís, Gerente y Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de $2.517,30

Una vez presentado a los señores Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será distribuida a los señores Socios en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

Sin haber otro punto a tratar la señora Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los Socios la suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 15H30, firmando para constancia la presente Acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. CERTIFICO.- que es fiel copia del original.

Gonzalo Vicente Villacis Rosero
PRESIDENTE – SOCIO

Brígida Janeth Villacis Villacis
GERENTE – SECRETARIA – SOCIA

Gonzalo Marcelo Villacis Villacis
SOCIO

Wilson Edison Villacis Villacis,
SOCIO